

Guayaquil, Octubre 14 de 2014

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PORTOFRUIT S. A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía PORTOFRUIT S. A., los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2013 así como la gestión administrativa, por lo que puedo dar fe, que los mismos se ajustan a los requisitos legales y también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.



JONATHAN CARRERA
C.I. 0922843727
COMISARIO